



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática RESUMEN DE ACUERDOS DE LAS COMISIONES DE TÍTULO

RESUMEN DE ACUERDOS DE LAS COMISIONES DE TÍTULO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE

Asistentes

Presidentes

D. Benjamín Sahelices Fernández
D. César Vaca Rodríguez

Profesores

D.ª Gloria Arranz Manso
D. Jesús Arias Álvarez
D.ª M.ª Luisa González Díaz
D. Miguel Ángel Laguna Serrano
D.ª M.ª Felisa Pérez Martínez
D.ª Alma Pisabarro Marrón
D.ª M.ª Aránzazu Simón Hurtado
D.ª Araceli Suárez Barrio

Estudiantes

D. Alejandro Anuncibay Saldaña
D. Fernando Martín Sánchez

Convocada en tiempo y forma, se reúnen las Comisiones de Título de la Escuela Técnica Superior junto con la Comisión de Ordenación Académica de Ingeniería Informática, debido a que los puntos 2 y 3 del orden del día son comunes, en la Sala de Juntas, a las 12:30 horas del día arriba indicado.

El orden del día es el siguiente:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior, si procede.
2. Informe sobre las modificaciones de la primera fase del POD.
3. Informe sobre el estado de elaboración de horarios.
4. Debate sobre posibles propuestas de desarrollo normativo de los Trabajos de Fin de Grado.
5. Organización del proceso de revisión de las guías docentes.
6. Ruegos y preguntas

1. Aprobación del acta de la reunión anterior, si procede.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior

2. Informe sobre las modificaciones de la primera fase del POD.

3. Informe sobre el estado de elaboración de horarios.

4. Debate sobre posibles propuestas de desarrollo normativo de las Trabajos de Fin de Grado.

Tras el debate de reuniones previas acerca de la extensión del Reglamento de Trabajos de Fin de Grado de la Uva para nuestros estudios de grado se aprecia que su contenido normativo sería tan escaso que es posible desarrollarlo en acuerdos de los Comités de Título y otros documentos (Guía Docente de la asignatura TFG). En consecuencia se acuerda proponer para decisión en Junta de Escuela la derogación del Reglamento Provisional de TFG del Centro.

5. Organización del proceso de revisión de las guías docentes.

6. Ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14:15 horas del día 9 de mayo de 2012, de todo lo cual doy fe y lo firmo a los efectos oportunos.

Fdo: Alma M^a Pisabarro Marrón.